

Fiestas en honor a
San Vicente Ferrer

2009

22 de mayo al 7 de junio

Valleseco



Ilustre Ayuntamiento de Valleseco



Rincón de Calderetas
Foto: Año 2009



Saluda del Alcalde



Van pasando los años y la sociedad evoluciona velozmente, quedando en el recuerdo personas, costumbres, labores, formas de vida, lugares etc., que ya forman parte de la historia de nuestro pueblo. Un ejemplo de lo expuesto lo tenemos con “Silvestre”, “Caña Dulce”, entre otras persona anónimas, que siguen con nosotros, pues sus actos tienen actual reflejo en el Valleseco de hoy. Todos ellos han sido los protagonistas de distintos episodios, que forman nuestra tradición, permaneciendo perennes al tiempo. Me gustaría aprovechar esta ocasión para desde este espacio, rendirles un especial homenaje a todos estos personajes, que ya no se encuentran con nosotros, y que desde su anonimato, han forjado nuestro futuro.

Algunas de estas costumbres ya han desaparecido, como la enramada, la celebración de los bailes y asaltos, las matanzas del cochino, etc. Otras, en cambio, han sobrevivido adaptadas a los nuevos tiempos. Afortunadamente, otras celebraciones siguen vivas, entre las que destaca la Fiesta de nuestro Patrón San Vicente Ferrer; excusa que aprovecharemos los vallesequenses para compartir, hacer pueblo, lucir nuestras mejores galas, y, convertirnos en anfitriones de todos los grancanarios.

A pesar de la mala situación económica y de crisis en la que estamos inmersos, no podemos renunciar a mantener esta tradición. Para ello desde el Ayuntamiento, en colaboración con la Comisión de Fiestas y la Parroquia, se han organizado distintas actividades, que sin suponer un importante gasto, sean atractivas. Dándole mayor protagonismo a los vecinos, poniendo todas las herramientas, para que participen activamente en estas Fiestas de San Vicente Ferrer 2009, en la que hemos elaborado un amplio programa con distintos torneos deportivos, Feria de Ganado, etc.

Destacar también que en este año coinciden nuestros actos con la celebración del día de la Familia y del día de Canarias. Para ello nuestro Ayuntamiento ha vuelto a sacarle brillo a, uno de nuestros mejores escaparates, La Laguna de Valleseco, organizando además de las famosas carreras de caballos, arrastres, trilla, exposición de perros de presa, trasquila, exhibición de ordeño, lucha canaria, bola canaria. Actividades que en su mayoría se llevan a cabo por vecinos de Valleseco, correspondiendo con responsabilidad, a nuestra obligación de mantener vivas nuestras costumbres y de transmitir las de generación en generación.

Un saludo!

Dámaso A. Arencibia Lantigua
Alcalde - Presidente

Saluda del Párroco



Juan Carlos Arencibia Suárez

Después de un invierno rico en lluvias, y mientras nuestros montes y valles aún visten de pascua florida, volvemos a ser convocados por el Señor para cantar las grandezas que hizo en San Vicente Ferrer, patrono amable y benéfico de Valleseco. Nuestro templo parroquial acogerá alegre a los hijos de este pueblo religioso y solidario, profundo y sencillo, y en sus bóvedas volverá a resonar con fuerza, una y otra vez, el precioso himno que los vallesequeños cantan a San Vicente: "San Vicente, San Vicente, alta gloria". Volveremos a hacernos eco de la historia preciosa de nuestro santo patrono, su ministerio itinerante por Europa, su llamada continua a la conversión, su pobreza evangélica, su amor a los pobres y menesterosos, su valentía para hablar de Cristo...

Estos días colocaremos las banderas y adornos, saldremos a la calle a encontrarnos, recordaremos tantos momentos hermosos del pasado, haremos memoria de los que ya han partido al cielo, y compartiremos la vida, la fe y los proyectos de futuro. No nos podemos olvidar de los enfermos, los que no pueden salir de sus casas, los que pueden sentirse tristes por algún acontecimiento, los que viven momentos difíciles o estrechez económica. Hacer fiesta consiste también en visitarles, compartir con ellos y darles una palabra de aliento.

La naturaleza, por este tiempo, estalla en alegría y en color, y se prepara para dar la merecida cosecha. Cada uno de nosotros, ahora que se va acercando el final del curso, podemos hacer también balance del tiempo transcurrido, de los proyectos comenzados, de las relaciones en la familia, en la parroquia, en el barrio y con los amigos. Nuestro Señor Jesucristo a través de San Vicente Ferrer nos invita también a prepararnos para dar cada día más, a no tener miedo a mostrar nuestra fe de forma sencilla y respetuosa, a colaborar allí donde se nos necesite.

El Espíritu Santo siempre tiene un papel especial en las celebraciones de estos días, que circundan los días de Pentecostés. A Él le pedimos la fuerza y la alegría que vienen de lo más profundo de Dios. El Santo Espíritu es



Procesión de San Vicente. A la izquierda de la imagen y en primer término se puede apreciar parte de la antigua casa parroquial.

Autor desconocido. Año 1955.

Colección: Vicente Rodríguez Suárez.

"luz que penetra las almas y fuente del mayor consuelo". A Él nos encomendamos para que siga suscitando vocaciones que quieran entregarse generosamente a Cristo y a los más necesitados de nuestro mundo.

Todos, creyentes y no creyentes, somos invitados estos días a compartir la vida de una forma más intensa y a disfrutar de la amistad y de la fiesta.

Que San Vicente Ferrer interceda por nosotros, que siga haciendo de Valleseco un lugar de puertas abiertas, de cercanía generosa, de fe profunda, solidaridad entrañable y de sana y cordial convivencia. Un abrazo a todos.

¡Felices Fiestas!



Actos Religiosos

Parroquia San Vicente Ferrer

Del 23 al 31 de mayo

Solemne Novenario en honor a San Vicente Ferrer

A las 19:30 horas: Eucaristía con rezo de Vísperas y Novena.

Intenciones durante el novenario:

Lunes 25: Monagas, Carpinteras, Caserón y Troyanas.

Martes 26: Madrelagua, Cuevecillas, El Lomo y Lanzarote.

Miércoles 27: Sobradillo, Zamora, La Laguna y Zumacal.

Triduo:

Jueves 28: Por las vocaciones. Este día a partir de las 10:00 y hasta las 19:00 horas estará el Santísimo Sacramento expuesto para la adoración y pedir por las vocaciones.

Viernes 29: Valsendero y Barranco de la Virgen.

Sábado 30: Barranquillo y el Recinto.

Domingo 31: Por todos los barrios

31 de mayo, Domingo de Pentecostés

Día de los hijos de Valleseco que residen fuera.

A las 8:30 horas: Eucaristía.

A las 12:00 horas, Eucaristía solemne en honor a San Vicente Ferrer. Cantaremos el Himno a San Vicente.

A las 19:30 horas: Eucaristía y último día de la Novena.

Lunes 1 de junio
Fiesta Principal

A las 8:30 horas: Eucaristía.

A las 12:00 horas: Eucaristía solemne en Honor a San Vicente Ferrer.

Presidirá la celebración el Rvdo. Sr. D. Domingo Muñoz Pérez (Párroco de San Miguel de Valsequillo).

Cantará la "Ars Sacra" de San Lorenzo. A continuación tendrá lugar la procesión con la Reliquia e imagen de San Vicente Ferrer. Cantaremos el Himno a San Vicente.

A las 19:30 horas: Eucaristía por todos los difuntos de la parroquia.

Pregón de Fiestas Patronales en honor a San Vicente Ferrer (2008)

Saludo a las autoridades presentes:

Querido y siempre recordado pueblo de Valleseco. A todos los aquí presentes y a todos los que a través de las ondas de "Radio Municipal Valleseco" seguís la retransmisión de este pregón con el que dáis inicio, un año más, a vuestras fiestas patronales en honor a "San Vicente Ferrer" vuestro patrono, mi saludo sincero y afectuoso de amigo.

Jamás imagine que un día pudiera, en este salón de plenos municipales, estar dando un pregón como éste con motivo del inicio de las fiestas. Si durante los doce años que permanecí en Valleseco como párroco de la Parroquia y del Ayuntamiento, no se me brindó tal oportunidad, después que salí de él, jamás pude imaginar que se me ofreciera tal oportunidad, tal honor y distinción.

Por eso fue para mí todo una novedad y una sorpresa recibir, en el mes de febrero, una llamada telefónica en la que se me invitaba a ser el pregonero de las fiestas en honor a "San Vicente Ferrer", patrono, no solamente de la Parroquia sino también de todo el municipio, con motivo de estas fiestas del 2008.

Ante la inesperada, pero al mismo tiempo agradable noticia, mi intención fue dar, sin pensarlo mucho, un sí rotundo, pero tuve que reprimirme en ese momento, y pensando que tengo una responsabilidad que no puedo eludir fácilmente sin hacerla recaer en otros, y en que estoy al servicio de una institución, rehice decir al buen amigo que me llamó en representación del Ayuntamiento, que dentro de unos días le daba contestación, como efectivamente así fue, una vez resuelto el problema y saber que podía disponer de unos días para dar cumplimiento a tal alto honor y a tan alta distinción.

Y estoy para cumplir con ese encargo, que no es pequeño y carente de responsabilidad.

Es mi amor y el gran recuerdo que tengo y que guardo de este Municipio, en sus tres Parroquias con sus respectivos barrios, los que me impulsaron y me llevaron al sí y los que me llevan a estar hoy aquí y a dirigiros estas palabras.

El amor a una tierra (se llame como se llame), no siempre lo da el haber nacido en ella, sino el llevarla y sentirla, a ella y a sus moradores, en el corazón. Eso da la vivencia, eso da el amor. Eso me lo da a mí.

Dejé en Valleseco y en sus barrios demasiadas personas amigas, demasiadas vivencias y demasiadas amistades para que pudiera haberme negado a tal invitación, y fue por eso, y pensando en esas personas, en esas amistades y en esas vivencias, que acepté el reto. Lo difícil, ahora, es que pueda llenar las expectativas puestas en mí. Procuraré hacerlo. Voluntad no me falta ni me ha faltado desde el momento en que di el sí.

Si he de serles sincero, jamás he dado un pregón con motivo de unas fiestas, pero alguna vez tenía que ser la primera. Sí he hablado muchas veces en público, muchas veces me he dirigido a ustedes por una razón, bien para llevaros la palabra de Dios, bien para animaros, consolaros ante la desgracia, o bien para daros una orientación, o una ayuda, en lo que estaba en mi parte y que yo podía, a quienes, en su momento, me la solicitasteis, etc... Ahora se trata de resaltar algunas facetas de la historia de este Ilustre Ayuntamiento.

Conozco algunas de sus facetas, quizá no muchas en cuanto a Municipio, pero sí más en cuanto a la Parroquia. Trataré de conjugar, compaginar ambas. No conozco muchas de sus costumbres, pero sí algunas de las que he sido parte protagonista durante doce años. No tengo vivencias infantiles o juveniles, barriales o vecinales para poder hablar de ellas; por eso no os voy a hablar de ellas, sino de lo que conozco y de lo que muchos de ustedes conocéis también.

Mi pregón puede resultar distinto al que han dado tantos pregoneros que me han precedido a lo largo de los años, quizá en la forma, quizá en el estilo o en el contenido. Pero lo que sí les puedo asegurar es que está hecho con el corazón y con la mejor buena voluntad.

Valleseco como municipio celebra las fiestas en honor a "San Vicente Ferrer", como les decía, Patrono no solamente de la Parroquia, sino también de todo el Ayuntamiento, y es de "San Vicente Ferrer", punto de referencia para mi pregón, del que os voy a hablar, de ese hombre considerado providencial, hombre profético enviado por Dios a su tiempo para ser preludio de paz y bonanza y que brillo en el horizonte turbio de aquellos siglos XIV y XV, divididos por el cisma, como estrella espléndida. De él se pudo decir lo que dijeron los discípulos de Meaux sobre Jesús: "fue un hombre grande en obras y palabras".

Nace en Valencia un 23 de enero 1350, fiesta de San Vicente Mártir y muere en Vannes, en la Bretaña Francesa, el día 5 de abril de 1419.

Con su celo, con su palabra y con su santidad recorrió casi todo España y parte de Francia impartiendo la verdad del evangelio. Se codeó con Reyes y Papas, pero su misión y vida culminaron al conseguir que Pedro de Luna, el Papa Benedicto XIII, conocido como el "el Papa Luna", renunciara al pontificado, dando así, fin, al cisma llamado Occidente que tanta división, tanto mal y tanto daño estaba haciendo a la Iglesia.

Este "San Vicente Ferrer", tan conocido en todo el mundo, un día también llegó al entonces pago de Valleseco, hacia 1714, ganándose el corazón de sus hijos que desde entonces y, hasta nuestros días, lo habéis tomado y tenido como viajero, y acompañante inseparable, en el camino de vuestra historia, vida y fe.

Pero no es de "San Vicente Ferrer" como el Santo rico en tantas facetas a lo largo de su vida y del que tantas veces os han hablado y os seguirán hablando del que hoy os voy a hablar, sino del "San Vicente Ferrer" que viene como el amigo inseparable de Valleseco, del "San Vicente Ferrer" que viene marcado un camino, por cierto, ya muy largo, junto a los hijos de este pueblo. Y es que hablar de "San Vicente Ferrer" es hablar de quienes con él han hecho y han recorrido camino a lo largo de su historia en esta Parroquia y en este Ayuntamiento.

Y para recorrer este camino, que pretendo recorrer junto a este valenciano de los siglos XIV y XV, nada mejor que hacerlo con palabras del poeta Antonio Machado.

"Caminante, son tus huellas
el camino, y nada más;
caminante no hay camino,
se hace camino al andar.
Al andar se hace camino,
y al volver la vista atrás
se ve la senda que nunca
se ha de volver a pisar.
Caminante no hay camino,
sino estelas en la mar.

Sí, se hace camino y se hace historia al andar. Camino que deja estela. Camino que un día abrieron vuestros antepasados y que habéis ido siguiendo abriendo y recorriendo, también vosotros, junto a "San Vicente Ferrer". Porque "San Vicente Ferrer", a más de un



santo al que podéis acudir como a un amigo, porque lo sentís como algo vuestro y formando aparte de vuestra historia, acudís a él como vuestro Patrono.

Basta que os remontéis a principios del XVII y comprobaréis que vuestros antepasados, y mucho antes de ser Valleseco Municipio, y cuando aún pertenecían a Teror, ya lo escogieron como caminante para iniciar una nueva historia como Pago y luego como Municipio.

La cofradía, por cierto muy numerosa, “y a la que en su gran mayoría pertenecían todos los vecinos y a la que seguían vinculados sus hijos por el hecho de nacer o avvicinarse al Pago”, esto hacia el 1735, sin olvidar que el caminar juntos ya venía desde el 1714, les animó a solicitar levantar una Ermita en su honor.

Querer contemplar a “San Vicente Ferrer” solamente en su hornacina o altar, es algo incomprensible para un buen vallesequense. Valleseco y sus hijos véis a “San Vicente Ferrer” como al amigo que camina con vosotros marcando camino y haciendo historia. Camino que un día abrieron y caminaron juntos los vecinos del Pago, “que con todos sus bienes, habidos y por haber y para siempre, se comprometieron, no solo para la construcción de la Ermita, sino para dotarla de todos los objetos necesarios para el culto”; camino que hicieron y recorrieron a lo largo de muchos años; y fue el querer caminar junto a “San Vicente Ferrer” lo que les llevó, en 1740, a solicitar permiso para construir una Ermita en su honor, que finalizaron, no sin grandes esfuerzos físicos y económicos, y que luego bendijeron un día 26 de mayo 1746 para pocos días después, el día 30, subir la imagen que hoy veneráis, desde Teror, en medio de una gran multitud, no solamente del Pago, sino incluso de toda la isla, hasta su nueva Ermita. Desde aquel entonces y hasta el día hoy, “San Vicente Ferrer” es el caminante inseparable de Valleseco que sigue haciendo historia a través de sus hijos.

Esta caminata, aquel día iniciada y emprendida en compañía de “San Vicente Ferrer”, fue, ha seguido, sigue y seguirá siendo una caminata alegre y segura. Porque Valleseco jamás ha olvidado, ni ha echado en saco roto, el compromiso adquirido un día por sus antepasados como lo demuestran los hechos y la historia parroquial y municipal.

Pero no solamente ha sido el pueblo sencillo, siempre fiel a su Santo Patrono, el que constantemente ha recorrido y ha ido abriendo y haciendo camino, sino que este camino ha sido trazado, abierto y recorrido, también, por muchos ilustres hijos y, sobre todo, junto a su Ayuntamiento.

La estrecha colaboración, que casi siempre ha existido, entre parroquia y el Ayuntamiento ha permitido, y sigue permitiendo, este caminar juntos, sin olvidar jamás, que siempre se camina bajo la guía y la mirada de “San Vicente Ferrer”. He resaltado el caminar del pueblo de Valleseco, siempre junto a y con “San Vicente Ferrer”. Pero quiero, resaltar el caminar de algunos hijos ilustres del pueblo y de su Ayuntamiento.

Difícil hacer historia de todos los hijos de Valleseco que, en una u otra forma y, a lo algo de su vida, trabajaron por su parroquia y por su pueblo. Esto es materialmente imposible, por eso haré una breve referencia a algunos de ellos. La primera regencia es para el capitán Don Pedro Mateo de Quintana, hijo del Pago y nacido en el año 1674, y del que se dice que fue: “el alma de la cofradía de “San Vicente Ferrer” y promotor entusiasta de la Ermita”; al que se podrían añadir muchos otros hijos más.

Fue el capitán Don Pedro Mateo de Quintana quien dio el primer tributo, y que seguido su ejemplo por otros, permitió el inicio de la construcción de la Ermita y, durante muchos años, el sostenimiento de la misma en sus aspectos: religioso y material.

¿Cómo no resaltar también la figura de los Mayordomos de la Ermita que, durante más de 120 años, sirvieron a la misma y que: “juraba llevar, dar bien y fielmente las cuentas y que se comprometían con sus bienes y personas a guardar los bienes de la Ermita”?

Estos Mayordomos fueron desde que “San Vicente Ferrer” llegó

a Valleseco, todos hijos de esta tierra y moradores del barrio el Barranquillo, cuya casa se conserva aún, como una auténtica reliquia histórica de aquellos años. Es a estos hijos de Valleseco, a quienes, y desde este pregón, quiero hacer memoria y reconocimiento por su labor y entrega desinteresada, y durante tantos años, en pro de “San Vicente Ferrer” y ser su Ermita. Estos Mayordomos fueron: Don Juan Miguel Rodríguez Ojeda, su hijo Juan Antonio Rodríguez y el sobrino y yerno de éste, Don Blas Rodríguez Rodríguez.

En segundo lugar, y lo hago con gran alegría y reconocimiento como Párroco que fui de esta Parroquia y de este Municipio, a las distintas Corporaciones Municipales que desde su inicio, y hasta el día de hoy, en una u otra forma, han caminado con la Parroquia haciendo y recorriendo ese camino, en día abierto y emprendido, en compañía de “San Vicente Ferrer”.

Como tampoco es posible resaltar todo lo que dichas Corporaciones hicieron, han hecho o están haciendo, me contentaré con relatar y hacer referencia y memoria de algunas de ellas.

Llevaba “San Vicente Ferrer” en su Ermita, sencillo y pobre, pero levantada con gran amor, devoción y esfuerzo físico y económico unos cien años; el Municipio unos dos, y la Parroquia unos meses de erigida, cuando se produjo algo que inquietó, no solo al Sr. Cura, pocos meses antes hecho cargo de la nueva parroquia, sino a todo el pueblo y a su Ayuntamiento. Un día del mes de febrero de 1847 se habían robado el rosario que tenía la imagen de “San Vicente Ferrer”: un rosario con cuentas de coral, la cadena, los padrenuestros y una medallita, todo de oro”.

El sr. Alcalde, que era don Jerónimo Sánchez, con autorización del Obispado, hace todas las gestiones para que, cuanto antes, regrese del juzgado de Las Palmas a donde había sido llevado una vez que fue requisado a quién lo había robado durante la noche y que había tenido que permanecer escondida y cerrada allí, hasta el amanecer, por cuanto las puertas estaban cerradas, y donde se la encontró el cuerpo del delito, cuando, a primeras horas de la mañana, se abrieron las puertas para la celebración de la Santa Misa.

Durante los años que duró la Ermita, unos 138, y que por cierto dio mucha guerra, al Pago y luego al Ayuntamiento, por las constantes reparaciones que en ella se tuvieron que hacer y que comenzaron ya en 1753, y más con la primera llamada de atención que les llegó del obispado en 1759. Pero es a partir de 1853 cuando el Ayuntamiento empieza a tomar cartas en el asunto dado el pésimo estado en que se encontraba y que iba de mal en peor. Desde entonces, y como lo habían hecho sus antepasados, ni el pueblo ni el Ayuntamiento, dejaron de preocuparse por su Ermita y por sus constantes reparaciones hasta que, por fin, en 1883 ó 1884, sea derrumbada para dar inicio a la nueva construcción.

Destaco dos actitudes por parte del Ayuntamiento, dignas de imitar, ambas en el mes de febrero de 1857. Una, en la que el Ayuntamiento solicita al Obispado interceda ante su Majestad para que ayude económicamente para la nueva iglesia, dando la siguiente razón: “pues no se puede privar al pueblo de los inmensos beneficios espirituales dada la distancia que les separa de Teror”. Es una preocupación, como vemos, no sólo material, sino también espiritual por parte del Ayuntamiento.

La otra, en la que el Ayuntamiento, dada la situación material y el peligro que corrían los fieles si acudían a la Ermita, decide cerrar la misma y luego comunicarlo al Obispado en los términos siguientes: “haber cerrado las puertas del templo para así precaver las inminentes desgracias que amenazan por hallarse las maderas podridas y las paredes en estado de ruina, por lo que piden que se apruebe esta medida”. El Alcalde era, en ese entonces, Don Vicente Rodríguez.

Este mismo Alcalde, con su Ayuntamiento, en 1858, dado que el pueblo va creciendo, que la Ermita es reducida y que muchos fieles no pueden entrar en ella para oír la Santa Misa como se debe, comienzan las solicitudes, que seguirán durante muchos años, para que el cura pueda “binar”, es decir, pueda decir dos misas los domingos y días de fiestas y, de esta forma, el pueblo poder ser atendido espiritualmente en la forma debida.

En este mismo año, en el mes de mayo, y ante la sequía existente y, como consecuencia de ella, la plaga de langostas que asolaban los campos, escriben al Obispado. El Alcalde era Don Vicente Rodríguez, que dice: "En Nombre y en representación del Ayuntamiento solicita, ante las crecidas plagas que vienen azotando a los campos y a las cosechas, unas Rogativas para conseguir las lluvias cuya falta va agostando los campos y así conseguir el exterminio de la cigarra indígena".

Creían en Dios y, sobre todo, creían en la eficacia de la oración. Seguramente vine celebrándose en Valleseco las fiestas en honor a "San Vicente Ferrer" y a la Encarnación en los mismos en días en que hoy se celebran; "San Vicente Ferrer"- lunes de Pentecostés; en Encarnación – primer domingo de octubre, desde el año 1859, ya que el Obispado les concede poder celebrarlas en las fechas que ellos solicitaban, el día 7 de diciembre de 1858. Dichas fiestas se celebran ya en Valleseco desde 1746, pero se desconoce el día exacto en que las mismas eran celebradas.

El celebrar las fiestas como las celebráis hoy se debe al Alcalde Don Vicente Rodríguez y su Corporación quienes las solicitan buscando el bien del pueblo en general y de los ganaderos y agricultores en particular para que pudieran tener una mejor salida sus productos y sus ganados. El Ayuntamiento se comprometía a correr con todos los gastos que estos cambios pudiesen ocasionar a la Parroquia. (Este año se cumplirán los 150 años de dicha autorización)

¿Cómo no resaltar, también, la estrecha colaboración del Ayuntamiento con la Parroquia durante los casi 15 años que duró la construcción del templo (1883-1898) colaboración que se iniciara con la prestación del local escolar para que en él, y durante todos esos años, pudiesen celebrarse en él todos los ritos litúrgicos o la constante preocupación por la aprobación de los planos para la nueva iglesia y las subvenciones económicas, por parte del reino, para que la obra material de la nueva iglesia fuera cuanto antes una realidad?

Conocedor, un poco, de todo el proceso de construcción de la iglesia, más de una vez me he preguntado: ¿sin la constante preocupación del Ayuntamiento hubiese sido posible que Valleseco tuviese hoy el templo que tiene? Dejo en interrogante mi pregunta.

Si los problemas fueron grandes durante estos quince años, los que siguieron no fueron menos por cuanto había pendiente una deuda de seis mil pesetas de un préstamo efectuado en su día para poder ir finalizando las obras y que el Ayuntamiento no podía o no quería pagar prestamistas.

Tal empréstito fue encomendado conseguirlo a su Alcalde, entonces Don Vicente Suárez Rodríguez, quien haciendo las gestiones oportunas lo obtiene en la forma más favorable y conveniente para su Ayuntamiento.

Como el Ayuntamiento no cancelaba a los acreedores, don Vicente Suárez Rodríguez tuvo que pagar las seis mil pesetas, ante las exigencias de éstos, de su bolsillo, y luego entrar en juicio con el Ayuntamiento que no se las devolvía a él. Aquí hay que destacar la labor del Alcalde Don Vicente Suárez Rodríguez de quien su abogado dice: "a pesar de que el templo parroquial quedó definitivamente concluido y dedicado al culto en el año 1898, debiéndose todo, casi exclusivamente, a Don Vicente Suárez Rodríguez que fue el alma de las obras y que sacrificó por ellas tiempo e intereses con desprendimiento digno de mayor encomio...", etc....

Quizás muchas cosas más pudiera decir de esta estrecha colaboración entre la Parroquia y el Ayuntamiento, pero lo dejo ahí y paso a la última, la más visible a los ojos de todos, me refiero al llamado entonces Complejo Parroquial, hoy llamada: Casa Parroquial, o sencillamente Casa del Cura.

Muchos de los presentes y radio escuchas conocisteis la anterior casa Rectoral o casa Parroquial. Ésta, que todos hoy contemplamos como uno de los mejores edificios del Municipio, fue gracias a las gestiones del Párroco del aquel entonces, pero sobre todo a las gestiones del Sr. Alcalde Don Rogelio Santana Guerra y su Corporación edilicia, que comenzando las mismas en el año 1968, las continua-

ron hasta obtener la financiación del mismo, si no en su totalidad, sí en el ochenta por ciento, pues el otro veinte por ciento lo tuvo que aportar la comunidad cristiana, para verle un día, junto con todo el pueblo, hecho una realidad. Y cuando dicho complejo estuvo terminado, bendecirlo e inaugurarlos solemnemente un día 30 de septiembre del año 1978. Este año se cumplirán los treinta años de dicha inauguración.

Inicié este pregón resaltando la entrega de los hijos de Valleseco que, antes de ser Municipio, trabajaron por iniciar el camino al Ayuntamiento con y en la compañía de "San Vicente Ferrer"; lo he continuado con algunos de los hijos del pueblo que se distinguieron en este camino antes de ser Municipio, y lo he seguido haciendo resaltando algunas de las muchas colaboraciones del mismo. Pues bien, quiero concluirlo haciendo referencia a dos hijos de Valleseco, entre otros muchos, que después de ser Valleseco Ayuntamiento, han seguido trabajando y construyendo este camino un día trazado y empezado.

En primer lugar, hago referencia a don Juan Leoncio Pérez Rodríguez, ese carpintero que dejó salir de sus manos y de su taller, obras como pulpito, labrado en 1906, y que mereció el elogio del Obispo José Cueto Díez de la Maza que lo definió como: "sencillo y artístico pulpito". Pero sobre todo por el magnífico y elegante retablo que labró para la iglesia de su pueblo entre los años 1915-1920 más o menos.

En segundo lugar, otro hombre, al que no puedo dejar de mencionar y hacer memoria en este día en que estamos resaltando el valor de algunos de los hijos de Valleseco junto a su Ayuntamiento en éste ir construyendo el camino de la parroquia y del Ayuntamiento junto a "San Vicente Ferrer", es el de don Desgracias Rodríguez Pérez, hijo del barrio el Molinete, que a más de haber sido intelectualmente una de las lumbreras de Valleseco y de toda Canarias, fue un hombre de una basta y gran cultura como pueden certificar, aún hoy, muchos de quienes fueron sus alumnos, pero, al mismo tiempo, un hombre y un sacerdote de gran sencillez y humildad. El fue quien abrió el camino e hizo posible, gracias a sus gestiones pertinentes, oportunas y acertadas para que, desde el convento de San Pablo de los padres dominicos de Palencia, pudiese llegar a su pueblo y a su Parroquia, en 1931, la reliquia que hoy veneráis de "San Vicente Ferrer".

Destaco, también, que el artístico relicario en el que el pueblo y devotos veneran anualmente la reliquia del Santo Patrono, fue donado por su madre doña Juana Pérez Rodríguez, viuda de don Francisco Rodríguez Herrera.

Este distinguido hijo de Valleseco, bendijo el actual cementerio en 1939, siendo Alcalde del Municipio su hermano don Juan Rodríguez Pérez.

En esta forma, y disculpad si no he logrado lo que pretendía, he trazado ese camino que se viene recorriendo desde 1735, fundamentalmente, hasta el día de hoy, en compañía de "San Vicente Ferrer", haciendo resaltar el valor de su gente sencilla, noble y siempre generosa y dispuesta, en todo momento, a hacer realidad lo que un día juraron y prometieron sus antepasados y que otras generaciones han hecho suyas y han tratado de continuar y llevar adelante; y juntos a ellas, algunos de sus hijos más ilustres que desde su campo de acción, o desde su puesto de responsabilidad en el Ayuntamiento, siempre estuvieron y siguen estando dispuestos y decididos a seguir ese camino un día emprendido junto a "San Vicente Ferrer" porque: "caminante, no hay camino al andar". Que la estela dejada al caminar a lo largo de tantos años, por sus hijos y por el Municipio, jamás se borre en la historia de la Parroquia y del Ayuntamiento de Valleseco.

¡Felices Fiestas de "San Vicente Ferrer" 2009 para TODOS!
¡Viva San Vicente! ¡Viva Valleseco!

(Valleseco a 3 de mayo de 2008)

José M. Manuel Cruzado Tapia

El Obispo Fray José Cueto y Díez de la Maza y su relación con Valleseco

El Obispo José Cueto y Díez de la Maza era de la Congregación de los Dominicos.

Nacido en Cantabria. Fue ordenado sacerdote en 1863. Destacó su formación intelectual. Entre otras cosas fue profesor de la Universidad de Manila en 1873, Doctor en Derecho Canónico. Fue un gran humanista como lo demostró a lo largo de su trayectoria como obispo de Canarias. Fue elegido obispo de dicha Diócesis en 1891y consagrado como tal el 27 de septiembre del mismo año

Tomó posesión en su catedral de Canarias el 24 de noviembre del citado año. Fue un gran misionero en esta Diócesis. Muy preocupado por la predicación y la catequesis. Muy atento a los problemas sociales

Fruto de esta preocupación, Fundó la Casa – Asilo de San José, hoy Hospital de San José, situado en la zona de la playa de Las Canteras, construido en su mayor parte a sus expensas, así como el colegio de San Antonio para los niños pobres.

Le llamaban “El padre de los pobres” o “El Padre Cueto”.

Creó la Universidad Pontificia en el seminario.

Fundó, junto a la madre Pilar Prieto en 1895 la Congregación de las Religiosas de la Sagrada Familia, llamadas popularmente, las Dominicas.

Murió en Las Palmas el 19 de agosto de 1908 siendo enterrado en la capilla del Colegio de las Dominicas de Las Palmas de Gran Canaria.

Entre sus obras destacan, además de las citadas:

- Terminación del frontis de la capilla de Los Dolores y del Santísimo de la catedral.
- La creación de las parroquias de La Luz, de Puerto del Rosario y de Carrizal.
- Logró el título de Basílica para la catedral.
- Coronó canónicamente a la Virgen del Pino en 1905 siendo canónigo Magistral D. Andrés Rodríguez Herrera, del Caserón, quien siendo Presidente de la Junta Organizadora de los actos del quincuagenario de la Inmaculada Concepción en esta provincia en 1904, se dirige al Ayuntamiento de Valleseco, del que era alcalde su hermano Francisco, para que el Ayuntamiento tomara el acuerdo de solicitar al Papa por medio del obispo dicha coronación, cosa que se logró.
- Fundó diversas Congregaciones entre ellas: Las del Sagrado Corazón, las Hermanitas de los Desamparados (Monjas del Asilo), Las Siervas de María, los Padres Paúles, los Franciscanos del Puerto, los Hermanos de La Salle, de Arucas, y el regreso de las Siervas de Jesús Sacramentado de Gáldar.

Como única crítica a su persona y a su labor se dice: “fue demasiado bueno para ser obispo”.

- Fue nombrado Hijo Adoptivo de Las Palmas en 1896.

Las Dominicas han promovido su proceso de beatificación.

Visitas Del Obispo Padre Cueto a Valleseco

El Obispo Fray José Cueto y Díez de la Maza visitó Valleseco en tres ocasiones: en 1894, en 1901 y en 1906.

La primera Visita Pastoral la llevó a cabo el año 1894 cuando aún no se habían concluido las obras del actual templo.

La realizó el 21 de septiembre de dicho año aunque llegó a Valleseco la tarde del día anterior 20 de dicho mes.

Fue recibido por el párroco D. Mateo Saavedra Martín, por el Magistral de la Catedral D. Andrés Rodríguez Pérez (hijo de Valleseco, de Caserón), por el Ayuntamiento pleno presidido por su alcalde D. Antonio Suárez Rodríguez, Asociaciones religiosas e inmenso gentío del pueblo. El Obispo les dirigió la palabra, visitó la iglesia concediendo 40 días de indulgencia; administró el Sacramento de la Confirmación y examinó detenidamente las obras del templo que se hallaba en construcción.



Manifestó, que veía con satisfacción lo mucho que el párroco, el Ayuntamiento y el pueblo habían trabajado para conseguir del Gobierno el que del Tesoro Público se concediera dinero para la construcción de la iglesia y ponerla en el estado en que hoy se encuentra dando a todos las gracias y exhortando al párroco a que promueva terminar las obras cuanto antes, pues para ello dispone de muchos materiales.

El 27 de Julio de 1901 realiza la segunda Visita Pastoral comprobando que se habían cumplido las instrucciones que había dado en su anterior visita y las de sus antecesores.

No obstante ordena al cura regente:

Primero: que proceda a vallar cuanto antes el Baptisterio (Pila Bautismal) por la parte en que no lo está a fin de esté siempre cerrada excepto en el momento en que sea necesario abrirla para administrar el Sacramento del Bautismo.

Segundo: Sustituir por otros los velos de las ventanillas del confesionario que están deteriorados y fijarlos al marco de la rejilla los que se hallan desprendido.

Tercero: Que gestione con interés ante el Ayuntamiento la construcción de la parte del cementerio en donde se hayan de enterrar los que mueran fuera de la Religión Católica. Así mismo, que se destine una parte de dicho cementerio católico que no esté bendecida para enterrar a los niños que mueran sin bautizar.

Cuarto: Que averigüe por qué no se ha cumplido desde el año 1895 para acá con la carga piadosa (Promesa) por parte de los que hasta el año 1894 cumplieron o los que tuvieron tan sagrada obligación.

Quinto: Que dentro de seis meses a partir de esta Visita dé cuenta de las gestiones realizadas.

La tercera Visita Pastoral la realizó el Obispo Padre Cueto, el 21 de septiembre del año 1906.

A las 11 de la mañana hizo su entrada solemne en la iglesia parroquial. Después de haber pronunciado un sermón al numerosísimo público allí congregado se reunió con el párroco D. Mateo Saavedra Martín en la casa del Curato.

Esta vez no dictó Mandatos (instrucciones), sino que dio por prorrogados los dictados en la Visita anterior y los de sus antecesores. Manifestó que veía cumplidos con satisfacción los Mandatos de la última Visita referida el 19 de septiembre de 1901 así como las mejores realizadas en el interior del templo, sobresaliendo el órgano y el sencillo y artístico púlpito. Recomendó al párroco poner una bisagra al copón de la Sagrada comunión tan pronto como las circunstancias se lo permitan. Debido a una enfermedad que padecía, pasó una temporada en Valleseco.

El periódico La PATRIA del 9 de agosto de 1899 publica una noticia que dice: “Ha marchado a Valleseco con objeto de pasar allí una temporada el Ilmo. Sr. Obispo de la Diócesis D. José Cueto y Díez de la Maza”.

El mismo periódico el día 25 del mismo mes dice: “El Ilmo. Sr. Obispo de la Diócesis se propone continuar en Valleseco, donde ha experimentado un gran alivio, hasta fines de la primera quincena de septiembre. (Residió en El Molinete, en la que se encuentra la ermita de la virgen de La Silla propiedad D. Deogracias Rodríguez Pérez, canónigo de la catedral). El 16 de dicho mes embarcará para Santa Cruz de Tenerife con objeto de seguir viaje en el trasatlántico el día 19 hacia Cádiz y trasladarse luego a Sevilla para asistir al Congreso Episcopal que se celebrará en la citada ciudad andaluza durante dicho mes”.

Nicolás Sánchez Grimón
Cronista Oficial de Valleseco

Estructura y formas de la Iglesia de San Vicente Ferrer

La Iglesia de San Vicente Ferrer de Valleseco se enmarca en estilo ecléctico, y obedece en origen al proyecto presentado por el arquitecto don Francisco de la Torre, aprobado por Real Orden de 16 de Noviembre de 1883, pero la ejecución del mismo lo supervisó por renuncia de aquél, su ayudante don Cirilo Moreno. Después de muchísimas vicisitudes pasó a manos del arquitecto diocesano, don Laureano Arroyo y Velasco, que a su vez también lo es de la Real Academia de San Fernando. Éste ejecuta varios planos y proyectos entre los años 1889 y 1895, con modificaciones muy notorias con respecto a su predecesor; y, como en el caso anterior, también sufrió retrasos y demoras motivados por falta de financiación, la burocracia y otras contingencias. Curiosamente, como ya hemos reseñado, fueron muchos los proyectos que se hicieron para la Iglesia, de manera especial para su frontis, pero ninguno coincide con el de la fachada actual.

Laureano Arroyo interviene en la mayor parte de los edificios religiosos levantados en las décadas de los 80 y de los 90 del Siglo XIX, en la isla de Gran Canaria, incluso en la propia Catedral de Santa Ana, y casualmente repite algunas formas arquitectónicas y soluciones espaciales que casi podemos catalogar como definitorias de su modo de construir. Sirva de ejemplo ilustrativo la gran similitud que existe entre la Iglesia de Santa Lucía de Tirajana y, ésta que nos ocupa, la de Valleseco, tanto en su interior como en su exterior.

El edificio se levanta sobre una plataforma rectangular, prácticamente en un ángulo de la plaza del pueblo, desde la que enseña sobre el caserío, y se adapta a la perfección la volumetría del inmueble.



Foto año 1957

El interior del Templo, sencillo y acogedor, está determinado en tres amplias naves, la central ligeramente de mayor altura que las laterales. Esta última dispone de profundo presbiterio, con testero rematado en plano, donde se sitúa el valioso retablo, ecléctico con reminiscencias neogóticas. Son cuatro los pilares que la sustentan, cruciformes (dos a cada lado), con capiteles simples poco resaltados, que sostienen los arcos formeros y los fajones, todos ellos en medio punto de cantería vista. Los tres tramos de cada una de las naves laterales y los dos de la central están cubiertos con bóvedas vaídas. A la altura del crucero, se levanta la cúpula, semiesférica, sobre pechinas austeras carentes de ornamentación y coronada con linterna ochavada.

Los pies del inmueble se distribuyen de forma bastante original. Las naves laterales añaden un tramo abierto con gran arco de medio punto, cortado en su parte alta por un espléndido

balcón de madera, con balaustres. La nave central también se prolonga con un espacio de igual profundidad que la de los espacios laterales que la flanquean, cubierto por rico artesonado y con magnífico balcón de madera de mayores proporciones que los adyacentes; en este espacio está emplazado el coro y el preciado órgano barroco del Siglo XVIII, restaurado recientemente.

En los ángulos exteriores que quedan a ambos lados del presbiterio y la cabecera de las naves laterales se disponen dos dependencias auxiliares (sacristía), a las que se accede bajo arcos de medio punto peraltados.



Foto actual

La impresión que produce la vivencia del espacio interior lleva fácilmente a pensar en estructura de cruz latina, pero que no tiene después correspondencia volumétrica en el exterior, porque los espacios que se abren a los pies y en la cabecera de las naves laterales confieren al volumen total de la obra una estructura rectangular completa, acentuada por los fuertes pilares de sillería que se embuten en las cuatro esquinas.

La iluminación interior viene dada por los cuatro óculos que se abren en los costados y por los tres de la fachada principal. A estos últimos se les han colocado nuevas vidrieras en el año 1996, de tal forma que en el del centro, de mayor diámetro que los contiguos, se ha ubicado la efigie del Santo Patrono; a su derecha está representada la Eucaristía, con sus correspondientes emblemas, esto es, el cáliz, plato con el pan, espigas y uvas; y a la derecha, la del Espíritu Santo, con el símbolo de la paloma.

El frontis principal consta de tres calles, delimitadas por gruesos pilares de cantería. Los tres espacios se distribuyen de la misma forma: puerta de acceso con gran arco de medio punto peraltado, y remate en piñón. En la calle central, sobre el mencionado remate de piñón, se levanta la torre o espadaña de dos ojos, donde están las campanas, rematada con cuerpo triangular en el que está instalado el reloj.

Los laterales externos están reforzados con robustos pilares-contrafuertes, entre los que se extiende el muro exterior; cada uno de los tramos entrepilares, como en la fachada, también termina en piñón.

Nuestra querida Iglesia Parroquial, dedicada al insigne taumaturgo valenciano, no destaca precisamente por su monumentalidad ni por su opulencia, sino por todo lo contrario; se caracteriza por su sencillez, pautas generalizadas marcadas por la sobriedad, y esto es, en definitiva, lo que la convierte en una obra bella.

Vicente Rodríguez Suárez

La fiesta hace 40 años



Procesión. Año 1969
Colección: Vicente Rodríguez Suárez

Programa de las fiestas de hace 25 años



VALLESECO
FIESTAS PATRONALES
EN HONOR DE
SAN VICENTE FERRER
Del 2 al 11 de Junio de 1.984
SOLEMNE NOVENARIO

Todos los días, a las 19,30 horas: Misa en honor del Santo Patrono con homilía y Ejercicio de la Novena.

INTENCIONES

Día 2: Barranco de la Virgen y Caserón	Día 6: Zamora y La Laguna
Día 3: Zumacal	Día 7: Recinto
Día 4: Carpinteras y Troyanas	Día 8: Lanzarote
Día 5: Barranquillo y Monagas	Día 9: Madrelagua

Día 10. DOMINGO DE PENTECOSTES
Los hijos de la Parroquia, residentes fuera de la misma, honrarán y darán gracias a su Santo Patrono con los cultos del día.
A las 12 horas: Santa Misa en honor del Santo. Oficiará y hará la homilía el Rvdo. D. Luis García Marrero, Párroco del Sagrado Corazón de Jesús de Arbejales.

Día 11. LUNES DE PENTECOSTES
("Día segundo de la Pascua del Espíritu Santo en que colocóse el Santo en su ermita: 30 de Mayo de 1.746").

FIESTA PRINCIPAL

Desde las primeras horas de la mañana: Misas celebradas por los Sacerdotes hijos de la Parroquia.
A las 12: Solemne Función Religiosa. Oficiará y hará el panegírico el Rvdo. D. Vicente Rivero Díaz, Párroco y Arcipreste de Teror e hijo de la Parroquia. La agrupación local "LOS LABRADORES" interpretarán la Misa Canaria. Terminada la Función: Procesión con la Reliquia e Imagen del Santo que hará el recorrido acostumbrado.
Tanto a la Función como a la Procesión asistirán, en corporación, las Autoridades locales.

NOTA: Horario de Misas en la Parroquia. Por la mañana: días festivos, 8'30 y 12. Por la tarde: Vísperas, días festivos y laborables, a las 19'30.

Pregón: Será pronunciado el sábado día 2, a las 8 de la tarde en el Ayuntamiento por D. José Juan Ojeda Quintana.

Programa "estándar" de la Parroquia, que estuvo en vigor más de dos décadas. Apareció por primera vez a comienzos de la década de los setenta y se mantuvo vigente hasta principios de los años noventa. Este ejemplar corresponde al año 1984. Archivo documental: Vicente Rodríguez Suárez

*Animada tertulia social en la que participan el Alcalde, don Gregorio González García y el Párroco, don Faustino Alonso Rodríguez.
Autor: Foto Domínguez. 29 de agosto de 1965. Colección: Vicente Rodríguez Suárez*



Programa de las fiestas de hace 40 años

Para calidad

Domecq
está.... como nunca!



Y si FUNDADOR

está presente....
hay ambiente

FIESTAS PATRONALES DE VALLESECO

Del 17 al 26 de Mayo de 1969



En honor del Excelso Patrono

SAN VICENTE FERRER

En el 550 aniversario de su muerte

Patrocinadas por el

Iltre. Ayuntamiento de este pueblo

ACTOS RELIGIOSOS

Del día 17 al 25, Solemne Novenario en honor del Santo Patrono, con Misa, a las 8'30 de la tarde, y ejercicio de la novena.

Domingo 25.— Fiesta de Pentecostés, a las 12 de la mañana Función Solemne con sermón, que los hijos del pueblo residentes en los distintos lugares de la Isla, «La Colonia de Valleseco», dedican, en acción de gracias a su Santo Patrono.

Día 26.— FIESTA PRINCIPAL

Misas desde las primeras horas de la mañana. A las 11, solemne Función Religiosa, precedida de Tereia, en la que oficiará el Ilmo. y Rvdmo. Sr. Vicario General de la Diócesis Dr. D. Juan Marrero Díaz. Los Sermones de la víspera y día, están a cargo del Licenciado, Rvdmo. D. José Rodríguez y Rodríguez, Delegado Diocesano de Cáritas.

Terminada la Función Procesión con la Insigne Reliquia e Inaugen del Santo, que recorrerá las calles de costumbres, tanto la Función como la Procesión estarán presididas por las Autoridades y jerarquías locales.

ACTOS CIVICOS POPULARES

El domingo día 18 a las 12 se izará la bandera Nacional en los edificios públicos, con quema de tracas, cohetes y suelta de globos.

El sábado día 24 desde las 12 del día, un equipo de altavoces de la Casa Philips, animará los comienzos de las fiestas con música variada.

Al toque de oraciones, hacia las 9 de la noche, en las montañas más altas del término municipal, anunciarán las fiestas con sus luminarias, grandes hogueras, preparadas por los distintos barrios del pueblo. Un jurado calificador otorgará un trofeo a la mas vistosa, donado por Ron Etiqueta Negra.

Durante la tarde, se procederá a engalanar las plazas y calles del pueblo con banderas, ramos y flores.

Domingo día 25.— Fiesta de Pentecostés. A la 5 de la tarde, concurso de rondallas y cuadros típicos, en la que intervendrán afamadas agrupaciones folklóricas de la isla. Se otorgará un artístico trofeo por un jurado calificador, donado por la Caja Insular de Ahorros de Gran Canaria.

A LAS 7, gran fiesta infantil, con piñatas, y divertidos juegos.

Terminados los actos religiosos, gran concierto en la alameda, amenizado por la Banda Municipal de la Ciudad de Telde.

A las 12 de la noche en el Lomo del Sillito, gran quema de fuegos artificiales, confeccionados por los afamados pirótecnicos «Los Dávilas».

Día 26.— Fiesta Principal. A las 9 de la mañana gran feria de ganados con premios a los mejores ejemplares, donados por Excmo. Cabildo Insular de Gran Canaria, Iltre. Ayuntamiento. Las Casas patrocinadoras, Domecq, Ron Etiqueta Negra y Pepsi-Cola obsequiarán a los ganaderos concurrentes, a la misma con sus afamados productos.

A las 2 de la tarde, el Iltre. Ayuntamiento agasajará a las Autoridades e invitados con un vino de honor.

A las 4 de la tarde gran partido de Mini-Basket entre los equipos de La Salle y Unión Deportiva Las Palmas e Internado de San Antonio, se otorgará un trofeo al equipo vencedor, donado por el Iltre. Ayuntamiento del pueblo.

A continuación animado paseo en la Alameda y calle principal, amenizado por la Banda Municipal de la Ciudad de Telde.

El día 27 por la tarde concentración campestre con animados entretenimientos en los Castañeros de La Laguna.

El domingo día 1 de Junio en el Campo municipal de Fútbol, «La Manzanilla», partido entre el Colegio La Salle de Las Palmas y una selección local. Trofeo donado por la Casa Pepsi-Cola.

Parroquia de San Vicente Ferrer

VALLESECO - Gran Canaria

Estimados feligreses y amigos: El día 5 del próximo Abril (Sábado Santo) es el día litúrgico de nuestro Patrono San Vicente Ferrer. Me permito recordarles que es el día en que espero que todas las familias de la Parroquia cumplirán, con la generosidad que les caracteriza, con el compromiso hecho por los primeros moradores y fundadores del pueblo, dando la limosna llamada "Queso de San Vicente".

El pasado año ascendió la limosna a la cantidad de 48.096,00 pesetas. Con esta cantidad y con la sobrante de la colecta para el "Trono de San Vicente y Sepulcro" que ascendió a 82.259,50 pesetas, se han cubierto los gastos de todo lo adquirido y reparaciones efectuadas. (Oportunamente se dará las cuentas detalladas de los ingresos y gastos.)

Creo que ni los más optimistas podían imaginar tal generosidad de los hijos del pueblo. Yo sí que lo esperaba y estoy convencido que la limosna de este año cubrirá los gastos de las imágenes y reformas que, si Dios quiere, estarán terminadas para las Fiestas Patronales.

Que Padre Dios, nuestra Madre de la Encarnación y nuestro Patrono San Vicente Ferrer derramen sus gracias y bendiciones sobre todos y paguen, como Ellos pueden y saben hacerlo, vuestra generosidad, es lo que les pide y os desea, vuestro Párroco.

Valleseco, Marzo de 1969.

Faustino Alonso. Pbro.

(Con licencia Eclesiástica)

*40 años de la circular parroquial emitida con motivo del día litúrgico del Santo Patrono, 5 de abril, donde se alentaba a lo fieles a seguir siendo generosos con la limosna denominada: "Queso de San Vicente".
Archivo documental: Vicente Rodríguez Suárez*



Don Faustino Alonso Rodríguez presidiendo el brindis en el salón parroquial con el grupo de matrimonios que se habían casado el año anterior, después de haber celebrado la ceremonia de las velaciones; esto es, la reafirmación de los valores del Sacramento del Matrimonio.

Autor: Foto Domínguez. 22 de enero de 1969. Colección: Vicente Rodríguez Suárez.

San Vicente Ferrer ayer y hoy

Como todos los años, nos viene por la Pascua de Pentecostés la convocatoria para las solemnidades patronales de San Vicente Ferrer, en este año del Señor 2009.

La devoción de Valleseco a S. Vicente Ferrer y la misma imagen que nos preside desde la capilla mayor de la parroquia, son testigos de nuestra joven historia y dichosamente cómplices, de nuestro origen parroquial y municipal. La Fe de un puñado de vecinos de Valleseco –entonces barrio de Teror–, puso en marcha en el pasado lo que somos hoy. Un pueblo encantador y laborioso, recostado en la antesala de las cumbres de Gran Canaria. Y que por estos días parece salir de su prolongado invernal letargo, visitando sus campos de alegre primavera.

Todos conocemos el inicio de la devoción de S. Vicente y el traslado solemne y procesional hasta Valleseco de su imagen orante, cuyo sereno dramatismo, parece insinuar la conflictiva sociedad de su tiempo. Tan paralela en muchos aspectos con nuestra época.

La personalidad gigantesca de S. Vicente Ferrer, se proyectó sobre un mundo en alarmante desnutrición espiritual, entre finales del siglo XIII y principio del siglo XIV. Robusteciendo con su actividad y predicación, las células vitales de la sociedad. La Familia. La Iglesia y la Patria.

S. Vicente Ferrer, aprovechó las escuelas del saber de su tiempo, adquiriendo y proyectando una vastísima cultura. Sus escritos, llegaron a tener cuarenta ediciones en Europa. Maestro en teología y predicador general itinerante, se lanzó por los caminos de una Europa sedienta, comenzando por España.

Colabora en 1410, en la fundación del primer estudio general de Valencia y el colegio de niños huérfanos. Su preocupación por el saber y la verdad, no tenía límites. Con una apabullante cultura bíblica y una vida espiritual intensa, lo mismo hablaba a judíos, musulmanes cataros y albigenses, que a obispos, políticos y reyes. Sin pararse ni ante el mismo Benedicto XIII. Sentía una especial atención por el pueblo llano. Multitudes que saludaba con un cariñoso –Bona gente–.

Pero ¿qué parecido tiene aquella época con nuestro tiempo? Nuestra flamante civilización, se enorgullece de poseer una asombrosa riqueza de medios y comunicación, que pueden ser de confusión, en una sociedad cambiante cuyos principios éticos y religiosos, no estén por lo menos a la altura de la formación profesional de cada uno. Sin saber muchas veces a que atenerse, ante el vendaval de criterios y opiniones que invaden los diversos estamentos de la sociedad. Y donde a menudo se confunde libertad con libertinaje, laicidad con laicismo, verdad con opinión, hasta precipitarse en la navegación de valores evidentes y necesarios. Donde todo queda en el aire. Sin verdad absoluta. Y que nos puede llevar a una apostasía silenciosa.

S. Vicente Ferrer, clarificó ideas tanto a nivel personal como colectivo. Conciente de la sentenciosa advertencia del Salvador en –Jn. 8,32. (La verdad, os hará libres).

La patria, la recorrió sembrando paz y verdad en familias y pueblos, incluyendo el mundo de la política. Aunque en forma resumida, es necesario recordar la valiosa intervención de S. Vicente Ferrer, en el compromiso de Caspe.

En 1410, murió en Barcelona el rey Martín I. Al quedar sin sucesión y extinguida su dinastía que reinó en Navarra y Aragón desde el 809, hubo que resolver densos y delicados problemas dinásticos frente a seis pretendientes con sus graves repercusiones políticas y sociales. Entre la larga lista de representantes y consejeros, estaban S. Vicente Ferrer y su hermano Bonifacio

de la orden de los Cartujos. El 28 de junio de 1412 después de largos debates y de una misa al aire libre, S. Vicente Ferrer tomó el decreto que resumía y proclama a D. Fernando –Infante de Castilla–, entre los seis pretendientes. Para el historiador Sanchís Sivera, S. Vicente Ferrer se mostró más político que legista, supo ver los pueblos divididos. La familias enemistadas, desquiciada la administración pública. Vacías las arcas del Estado y regados de sangre los campos de lucha inútiles. Con la elección de D. Fernando de Antequera, sentó S. Vicente Ferrer las bases de la unidad de España. Que tanto costará a través de los siglos y hoy en peligro de división por los nacionalismos aldeanos y exacerbados, que rozan los reinos de taifas pasados y la Constitución del presente. S. Vicente Ferrer tuvo presente la sentencia evangélica de –Mt 12, 25-. (Todo reino en sí dividido, se destruye por sí solo)

Recordando a Cancha Espina, se siente su lamento poético ante el pigo. –Donde el gusano vive en las flores y la veleta gira en el viento. Donde se miente lo que se jura... es mas benigna la mar señera. Es más piadosa la noche oscura–.

Como en otros santos, la Providencia confirmó la doctrina de S. Vicente Ferrer con el don de los milagros. Los jueces, registraron en el proceso de canonización hasta 860 prodigios, escrupulosamente comprobados. Bien está recordar al menos uno, por lo que tiene de especial lección para nuestro tiempo.

En Barcelona, una señora le pidió a S. Vicente Ferrer su bendición, porque padecía de abortos involuntarios. El Santo la bendijo con un –confía hermana. Ya no tendrás mas abortos. Vete en paz-. La señora en cuestión, tuvo después varios alumbramientos con normalidad. Es bueno detenernos en la actitud de esta señora, ante la marea embrutecedora que se va abriendo camino por el mundo acá abortando niños. Y bajo mil pretextos, deficientes y hasta mayores. Es necesario saber, que los abortos, son un matadero social. Una horrible tragedia, donde se mata una criatura humana –científicamente viva- única e irrepetible. Arrancándola del seno materno sin consideración a su condición humana, su inocencia e indefensión, por quienes no les va quedando espacio para la compasión ni la ternura.

Según el Dr. Jiménez Vargas, el aborto provocado es de tal gravedad, como para dudar del equilibrio mental de sus promotores. Y antes que nos llegara el No Matarás del Quinto Mandamiento, nos vino desde la lejanía de los tiempos la Voz eterna frente a la ruindad de Caín. (Gen 4,4-10) “¡La sangre de tu hermano, clama a mí desde la tierra! ¿Dónde está tu hermano? Pero aún queda en el aire un gravísimo interrogante. –¿Qué autoridad moral puede avalar la lucha contra cualquier tipo de guerra o de terror si con tanto presumir de derechos humanos, no se respeta la vida desde la concepción hasta la muerte natural?–.

Hubo un caso muy sonado, cuando ante Benedicto XIII y la flor y nata de aquel tiempo, príncipes embajadores y millares de oyentes, predicó S. Vicente Ferrer un sermón que se hizo famoso, por la dureza que empleó fustigando aquella sociedad sobre gravísima necesidad de la unidad, rota por las posturas orgullosas y egoístas, ante la fragilidad de la vida humana el agotamiento de la vejez y el juicio de Dios, que todos tenemos cercano e inminente. Los trató de –huesos secos-. Porque bajo los mantos de armiño terciopelos y púrpuras, parecían haber sólo cuerpos sin alma. A los que el mismo Cristo comparó con los sepulcros muy bonitos por fuera y por dentro llenos de miseria. S. Vicente Ferrer, se situó por encima de las debilidades humanas. Comprendiéndose con la verdad y la justicia. Y señalando con certeza, nuestro fin último. Un más allá seguro y veraz, donde se dará a cada uno según sus obras.

Programa de Actos

Taller para Madres y Padres "Aprender Educando"

Miércoles 6 de mayo: Conciliación y Resolución de conflictos. Por Isabel Mora Fernández, Psicóloga especialista en Psicología Clínica.

Miércoles 13 de mayo: Uso Educativo del Ordenador, beneficios y peligros de la red. Por Noelia Hernández.

Miércoles 20 de mayo: Educación Sexual. Por Anixua Hernández, Psicóloga.

Miércoles 27 de mayo: Nutrición, alimentación sana y equilibrada. Por María Jesús Fernández Rodríguez, Farmacéutica y Doctora en Nutrición.

Todos los miércoles de mayo de 17 a 19 horas en la casa de la Cultura, inscripción en la Concejalía de Servicios Sociales: 928 618 022 ext. 22 ó 35.

Miércoles 13 de mayo

18:30 horas. En la Biblioteca Municipal, sesión de "Días de cuentos" con Cristina Verbena.

Organiza: La Biblioteca Municipal de Valleseco, colabora: La Biblioteca Insular.

Viernes 15 de mayo

Celebración del día internacional de LA FAMILIA

16:00 a 20:00 horas en la Plaza Municipal con:

Talleres de baile. Circópolis. Carpas con actividades para la participación. Música.

Sábado 16 de mayo

10:00 horas. En la Piscina Municipal, Campeonato de natación organizado por el club de natación Valleverde.



Del 22 de mayo al 5 de junio

Exposición: Libros canarios "Novedades", en la Biblioteca Municipal en el horario habitual.

Viernes 22 de mayo

20:00 horas. Pregón de las Fiestas a cargo de don Juan Antonio Rodríguez Montesdeoca en el Salón de Plenos del Ayuntamiento. A su término actuación de la Coral de Fargas.

21:30 horas. Baile de taifas en la Plaza Municipal, organizado por la AF Abenechara con la colaboración del Ayuntamiento de Valleseco. Las Agrupaciones participantes son:

Escuela de Baile Municipal

Escuela de Folklore Municipal

Escuela de Folklore de Lanzarote

AF Noroeste Guiense

Escuela de Folklore de Arucas

AF Los Artesanos de Ingenio AF Abenechara



Sábado 23 de mayo

16:00 horas. Fase previa del Torneo Insular de Petanca "San Vicente Ferrer 2009".

20:30 horas. Actuación de la solista Spiral.

21:30 horas. V Encuentro de solistas organizado por la AF Los Paperos.



Domingo 24 de mayo

10:00 horas. Final del Torneo de Petanca "San Vicente Ferrer 2009".

"Personas Ilustres de Valleseco". Semana Cultural del 25 al 28 de mayo, en la Casa de Cultura a partir de las 20:00 horas

Colabora: Consejería de Cultura, Cabildo de Gran Canaria.

Lunes 25. Día de la Familia.

Ponente: Representante del Centro de Orientación Familiar de Canarias.



Martes 26. Caritas: La situación social actual
Ponente: Dña. Pepa Jiménez, Responsable del Área de sensibilización de Cáritas Diocesana de Canarias

Miércoles 27. Valleseco en mi acceso a la cultura
Ponente: don Teodoro Cardoso León.

Jueves 28. La influencia de Valleseco en mi vida
Ponente: don Olegario Marrero Tadeo.

Viernes 29 de mayo

18:00 horas. En la Biblioteca Municipal, Proyección de la película "Atlantis".



20:00 horas. En la Casa de La Cultura, Inauguración de Exposición de Grabados. Colabora: Circuito Insular de Artes Plásticas, Consejería de Cultura, Cabildo de Gran Canaria.

20:30 horas. Actuación de "Los Gazpachitos de Valleseco". Lo componen los/as alumnos/as del Centro Ocupacional de Valleseco. A continuación actuación del grupo Retama Rociera

21:30 horas. Espectáculo de "Toni Ranchero" acompañado de cinco mariachis.

23:00 horas. Actuación del grupo "Los Centrales".

Sábado 30 de mayo

10:00 horas. Exhibición de Kars en las calles del casco.



16:00 horas. Fiesta infantil con hinchables y talleres. Se realizará en la Plaza Municipal si las condiciones climatológicas lo permiten, sino será en el Polideportivo Municipal.

20:30 horas. Inauguración de la Exposición de Calado en la Casa de la Cultura realizado por las alumnas del Taller de Calado.



Esta exposición estará abierta desde el día 30 mayo al 1 de junio en horario de mañana y tarde.

21:00 horas. Gala Artística con: los Tres Aries (música romántica y sudamericana); Juan Salvador con su gran show de magia e ilusionismo; don Peter y Cantinflas (pareja cómica); Mariachi Gran Canaria con las mejores canciones de México. Canta y presenta Pepe Tacoronte.

Domingo 31 de mayo

10:00 horas. Mañana en La Laguna:

"Celebración del Día de Canarias"

Exhibición de perros de presa y perros podencos.

Exhibición de palomas.

Exhibición de aves rapaces.

Trasquila de ovejas. Salto del pastor.

Lucha del garrote. Bola canaria.

Arrastre de ganado. Carreras de caballos.

17:00 horas. Cuenta cuentos y show de magia en el Local Casino de Valleseco.

20:30 horas. Concierto de Música Clásica en la Iglesia. Con los concertistas: Ernesto Mateo Cabrera al órgano, Josef Racz Balsiankova al violonchelo. Colabora: Consejería de Cultura del Cabildo de Gran Canaria.

0:30 horas. Exhibición de fuegos artificiales.





Lunes 1 de junio

8:00 horas. Feria de ganado.

13:30 horas. Desfile del ganado premiado ante la imagen de San Vicente Ferrer.

15:00 horas. Fiesta infantil con hinchables en la Plaza Municipal, y si las condiciones climatológicas son adversas se realizará en el Polideportivo municipal.

20:30 horas. Actuación del grupo "En-cantadoras".



Día 4 de junio

20:00 horas. Presentación de la nueva página web turística del Ayuntamiento de Valleseco



Fin de Semana en el HOTEL DUNAS MIRADOR MASPALOMAS

La Concejalía de la Mujer del Ayuntamiento de Valleseco organiza una salida en la fecha del **19 al 21 de Junio** dirigido a Hombres y Mujeres.

El precio será de **94.50 € en régimen de TODO INCLUIDO**. La entrada al hotel es a las 13:00 horas del viernes y la salida a las 17:00 horas del domingo. **La fecha máxima de inscripción es el viernes 11 de junio**. Son plazas limitadas.

Para más información e inscripción en la Concejalía de la Mujer o llamando al 928 61 83 00 ext 35.

Días 5-7 de junio

I Maratón de Fútbol-Sala "San Vicente Ferrer 2009"

Día de 6 de junio

10:00 horas. **Cross San Vicente Ferrer 2009** en el área recreativa de La Laguna. Colabora: Consejería de Deportes del Cabildo de Gran Canaria.

Sábado 13 de junio

10:00 horas. **Exhibición 4x4 y motos de trial** en la Laguna.

Sábado 20 de junio

10:00 horas. **Cronoescalada de mountainbike, "Barranco la Virgen"**.

II Torneo contra la Xenofobia y el Racismo de fútbol 7.

Del 29 junio al 10 de julio.

Inscribirse en los teléfonos: 928 618 300/816 Concejalía de Juventud y Deportes

II Torneo de fútbol-sala de verano.

Del 13-27 de julio.

Inscribirse en los teléfonos: 928 618 300/816 Concejalía de Juventud y Deportes

Feria de Ganado

VACA DEL PAÍS 1º 120 € 2º 100 € 3º 70 € 4º 50 € 5º 30 €	TORO DEL PAÍS 1º 120 € 2º 100 € 3º 70 € 4º 50 € 5º 30 €	VACA EXTRANJERA 1º 120 € 2º 100 € 3º 70 € 4º 50 € 5º 30 €	TORO EXTRANJERO 1º 120 € 2º 100 € 3º 70 € 4º 50 € 5º 30 €
NOVILLA DEL PAÍS 1º 100 € 2º 90 € 3º 60 € 4º 40 € 5º 30 €	NOVILLO DEL PAÍS 1º 100 € 3º 60 € 4º 40 € 5º 30 €	NOVILLA EXTRANJERA 1º 100 € 2º 90 € 3º 60 € 4º 40 € 5º 30 €	NOVILLO EXTRANJERO 1º 100 € 2º 90 € 3º 60 € 4º 40 € 5º 30 €
BECERRO DEL PAÍS 1º 60 € 2º 40 € 3º 30 €	BECERRA DEL PAÍS 1º 60 € 2º 40 € 3º 30 €	BECERRO EXTRANJERO 1º 60 € 2º 40 € 3º 30 €	BECERRA EXTRANJERA 1º 60 € 2º 40 € 3º 30 €
TERNERA DEL PAÍS 1º 40 € 2º 30 € 3º 30 €	TERNERO DEL PAÍS 1º 40 € 2º 30 € 3º 20 €	TERNERA EXTRANJERA 1º 40 € 2º 30 € 3º 20 €	TERNERO EXTRANJERO 1º 40 € 2º 30 € 3º 20 €
CABALLOS 1º 60 € 2º 50 € 3º 30 €	YEGUAS 1º 60 € 2º 50 € 3º 30 €	POTROS 1º 50 € 2º 30 € 3º 20 €	POTRAS 1º 50 € 2º 30 € 3º 20 €
BURROS 1º 60 € 2º 50 € 3º 30 €	BURRAS 1º 60 € 2º 50 € 3º 30 €	MULOS 1º 60 € 2º 50 €	MULAS 1º 60 € 2º 50 €
CABRAS 1º 40 € 2º 30 € 3º 25 € 4º 20 € 5º 15 €	MACHOS 1º 40 € 2º 30 € 3º 20 €	MACHORRAS 1º 20 € 2º 15 €	MACHORRO 1º 20 € 2º 15 €
		BAIFO 1º 20 € 2º 15 €	BAIFA 1º 20 € 2º 15 €
OVEJA 1º 50 € 2º 40 € 3º 30 €	CARNERO 1º 50 € 2º 40 €	CORDERA 1º 20 € 2º 15 €	CORDERO 1º 20 € 2º 15 €
OVEJA PELIBUEY 1º 40 €	CARNERO PELIBUEY 1º 40 €	CORDERO PELIBUEY 1º 20 €	CORDERA PELIBUEY 1º 20 €

Rifa de una becerra, donada por la Ganadería de Genaro Rodríguez Rivero
Rifa de cuatro sulfatadoras donadas por la empresa Microriego

Bases para participar en la Feria de Ganado:

1. Hora de entrada al Recinto Ferial desde las 08:00 h. de la mañana, no permitiéndose la participación del ganado al concurso a partir de las 11.00 h.
2. El ganado que participe deberá estar perfectamente identificado y proceder de explotaciones ganaderas saneadas.
3. Los animales ocuparán los lugares que la organización les asigne dentro del recinto.
4. El servicio Veterinario podrá solicitar la retirada de animales del Recinto Ferial por razones de Higiene y Salud.
5. Las decisiones del jurado serán inapelables.



Cooperativa
de Ganaderos
de Gran Canaria



Molinera
SAN VICENTE



*Detalle en la entrada de la Casa de La Peña
Barranco de la Virgen*

Organiza:



Il. Ayuntamiento de Valleseco

Colaboran:



Gobierno de Canarias

